

Guayaquil, 8 de diciembre de 2014.

Señor

Representante legal de **BANALCAR S.A. (BANALCARSA)**

Ciudad.-

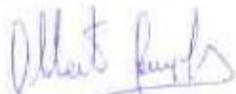
De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que, con fecha de hoy, he transferido diecinueve mil novecientos noventa y ocho (19,998) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD\$0.04 (cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América) cada una del capital social de **BANALCAR S.A.**, a favor de **AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A. (AGRIBANDA)**.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías y Valores de Guayaquil.

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La cesionaria es una persona jurídica, que comparece por la interpuesta persona de su Gerente General y por lo tanto representante legal, el señor Alberto Carvajal Obando.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como la Cesionaria.



Alberto Carvajal Obando
CEDENTE



Carolina Jurado Patiño
CÓNYUGE DEL CEDENTE

p. AGRICOLA BANANERA
DANIELA S.A. (AGRIBANDA).



Alberto Carvajal Obando
Gerente General
CESIONARIA